

Palestina. La sociedad aragonesa al Gobierno español

Escrito de petición al Gobierno español.

Dirigido al Presidente, **Pedro Sánchez Pérez-Castejón**,
y al Ministro de Exteriores, **José Manuel Albares Bueno**.

Ante la evidencia de que Israel está cometiendo crímenes de guerra y de lesa humanidad contra la población palestina de Gaza y Cisjordania, y ante la creciente preocupación de que pueda consumarse un genocidio contra el pueblo palestino, solicitamos al gobierno del Estado español y, especialmente a su Presidente D. Pedro Sánchez, así como a su Ministro de Exteriores, D. José Manuel Albares, que actúen empleando todos los medios legales a su alcance (a lo que nos obliga la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio) para presionar a Israel con el fin de que cesen los bombardeos y el aislamiento en Gaza y Cisjordania, así como su política expansionista de asentamientos ilegales y de apartheid.

La extrema gravedad de la situación merece ser tomada en serio por la comunidad internacional, cosa que no está sucediendo. Si debido a la política exterior estadounidense, la Organización de las Naciones Unidas es incapaz de promover sanciones a Israel, nos ha de corresponder a la Unión Europea y sus Estados miembros tomar medidas que afecten a los intereses económicos y políticos de Israel, así como a sus principales dirigentes, con el fin de ejercer

presión sobre dicho Estado para que cumpla con el derecho internacional, y cese la violación sistemática e intencionada de los derechos humanos del pueblo palestino.

El Estado español tiene la oportunidad de liderar la política exterior europea y reconducirla hacia la senda del respeto a los derechos humanos y al derecho internacional, única forma de caminar hacia la paz. Pero para ello son necesarias sanciones que obliguen a Israel a respetar el derecho internacional. Israel es plenamente consciente de que está cometiendo crímenes contra la humanidad, porque lleva cometiéndolos impunemente y de manera sistemática durante décadas.

No podemos tampoco aceptar, como pretende Israel, la expulsión forzada de la población de Gaza al inhabitable desierto del Sinaí bajo pretextos pretendidamente humanitarios, ya que ello supondría la ejecución de una limpieza étnica. Es hora de que alguien alce la voz en la Unión Europea y proponga medidas que pongan fin a la impunidad. Si esa tarea corresponde al Estado español, llévenla a cabo con decisión. La sociedad civil estará con ustedes.

Por todo esto, solicitamos que, a través de las autoridades correspondientes, **el Estado español reconozca al Estado palestino**, y exija ante todas las instancias internacionales competentes lo siguiente:

Promoción, desde España y la U.E, de sanciones económicas y diplomáticas a Israel, así como el **cese del comercio de armas** hasta que cumpla con la legislación internacional.

Alto al fuego inmediato por parte de las fuerzas militares israelíes en Gaza y Cisjordania.

Restablecimiento urgente de los servicios básicos en territorio palestino.

Acceso inmediato de ayuda humanitaria en el territorio atacado.

Restablecimiento del territorio palestino ocupado ilegalmente por Israel.

Que Benjamín Netanyahu y los principales responsables militares de Israel sean llevados ante la Corte Penal Internacional por los crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino.

Que el Estado español y la Unión Europea no sean cómplices de un genocidio planificado contra la población palestina.



Para firmar puedes utilizar las hojas de firmas o, preferiblemente, utiliza el formulario disponible en la página web de la petición.

Accede a través del QR, escribe aragonconpalestina.org en tu navegador o visita casapalestina.org

